



Se revisan estándares para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares



En reunión de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar en el estado de San Luis Potosí (COCIFAM SLP), los trabajos dirigidos por el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Arturo Morales Silva se enfocaron a la revisión de estándares de diversos ejes temáticos aprobados por la COCIFAM federal.

En esta reunión participaron también: la Consejera de la Judicatura María del Rocío Hernández Cruz, los Consejeros Jesús Javier Delgado Sam y Rafael Aguiñaga Calderón, así como titulares de diversas áreas operativas en el proceso de implementación del nuevo sistema de justicia civil y familiar.

ooo